

Acta # 07

Reunidos los Miembros de la Corporación Municipal, en Sesión Ordinaria, en la Alcaldía Municipal de San José, Departamento de Choluteca a las 9:15 de la mañana del día Viernes 28 de Marzo del año 2025, en el cual se desarrolla la siguiente Agenda: 1. Oración a nuestro Dios 2. Comprobación del Quórum 3. Apertura de la Sesión 4. Lectura Acta Anterior 5. Lectura de Correspondencias recibidas 6. Participación 7. Informe del Señor Alcalde Municipal 8. Asuntos Varios 9. Acuerdos Municipales 10. Cierre de la Sesión 1.1 Oración a nuestro Dios dirigida por; Secretaria Municipal Olga Marina Espinoza



2.1 Se comprobó el Quorúm con la Asistencia
Señor Alcalde Municipal Nahún Zambrano Es-
trada; Vice Alcalde Municipal; Carla Patricia
Cruz y los Regidores Segun su Orden: Primer Re-
gidor Municipal: Hernán Isidro Ortiz Reyes -
Segundo Regidor Municipal; Carlos Epac Morán
Oliva. Tercer Regidor Municipal; Betty Maldo-
nado Cruz. Cuarta Regidora Municipal; María
Elizabeth Cruz López. Quinto Regidor Municipal
Nectali Avila Nuñez. Sexta Regidora Municipal
Elvira Yamileth Reyes. Comisionados Municipal
Julio Nuñez Bustillo y Secretaria Municipal que
da fe de lo actuado 3.1 El Señor Alcalde Municipal
Nahún Zambrano Estrada dio los buenos días y dio
una cordial bienvenida a todos los presentes y da por
abierta la Sesión 4.1 La Secretaria Municipal dio
lectura al Acta anterior la cual fue discutida, a-
probada y firmada por el pleno de la Corporación
Municipal 5.1 Así mismo dio lectura a las Corres-
pondencias recibidas donde dice: Solicitud, San
José, Choluteca 28 de marzo de 2025, Srs. Cor-
poración Municipal Reciban, un cordial Saludo, este
medio les estoy solicitando que nos envíen una
persona para cubrir las Vacaciones de la Conser-
je Elba Estela Cruz a partir del Lunes 21 de
Abril hasta el 02 de Junio del presente año, re-
cordándoles que por sido un acuerdo que consta
en punto de actas en libro de registro de la Al-
caldía, lo que se ha cumplido en todas las Cor-
poraciones Municipales, esperando su respuesta
me suscribo de ustedes, deseándoles éxitos en
sus Funciones Att Dra. Ana Francisca Ramos Val-
divia Directora Municipal de Salud, San José,
Choluteca 6.1 El Alcalde Municipal dijo vemos
la presencia de la enfermera Elvira del Centro de
Salud y le damos la participación. Enfermera del

Centro de Salud del Casco urbano Elvira Fajardo dijo buenos días. Como la Consejera se va de vacaciones y pues para ver si nos apoyaban una persona, para que pueda cubrir las vacaciones de ella. El Señor Alcalde Municipal le dijo con respecto a esta Solicitud la trajeron en la mañana y aquí no existe un punto de Acta que diga que estoy obligado a mandar a cubrir Vacaciones de Consejera ni de nadie ahí está equivocada la Doctora, porque esto es si el Alcalde quiere y lo otro es que cuando yo mande otra persona a trabajar en el centro de Salud ella dijo que no necesitaba nada de El Alcalde ni de la Alcaldía y extraño más bien que vengan con este papel por que aquí pueden decir y voy hacer franco y con el respeto que se merecen los Regidores, y ellos pueden decir que mande, pero no voy a mandar porque la Doctora dijo que no ocupaba nada de la Alcaldía, y por eso aquí están los que trabajan en el centro de Salud porque ella dijo que no ocupaba nada de la Alcaldía. y se lo dijo a la muchacha que mande a que se presentara y pues mi respuesta es no. y los Regidores son libres de opinar. Cuarta Regidora dijo y entonces nosotros para que estamos aquí, entonces que se eliminen los Regidores. Como están eliminando a los Diputados que para nada sirven. El Alcalde Municipal le dijo los Regidores están para aprobar proyectos del Municipio, no para eso. Cuarta Regidora dijo no si aquí se aprueba lo que usted quiere, no es lo que uno dice y aquí mucho empleado también y ahorita hay necesidad, porque todos los años se ha ido la Consejera de vacaciones y es una costumbre que el Alcalde le pague al centro de Salud el reemplazo, y no se si está en punto de acta, y yo pienso que está bien y ahí no hay nadie todos los trajeron para aquí. El Alcalde le dijo pero es costumbre no es una obligación. Segundo Regidor dijo esas cosas a veces





Hay que tomarlos con calma con Sabiduría. La Enfermera Elvira Zuniga dijo y me imagino yo que ya eso es personal porque la población es la que se beneficia no es la Doctora, Verdad por que como vamos a trabajar nosotros en medio de toda la Sociedad, nosotros podemos asear adentro pero y afuera. Cuarta Regidora dijo es que Siempre se ha hecho, Siempre se ha pagado ese recibo de parte de la Alcaldía, y hoy porque se le a pensar yo no le ayo porque si es cierto la Doctora se opuso a que le mandara ese monton de gente, pero hoy si porque es de la Conserje que se va de Vocaciones. El Alcalde Municipal le dijo ha ahora si ocupa, Cuarta Regidora dijo es que yo no soy la Doctora, hasta hoy me vengo a dar cuenta de las cosas como dice don Epoe hay que tomar las cosas con Sabiduría. Segundo Regidor dijo a veces hay que dejar esas cosas, uno como autoridad hay que saber discernir esas diferencias con otras personas que también están sirviendole al pueblo, yo veo que talvez no sea por obligación, sería por una necesidad. El Alcalde dijo lo que viene en esa nota es que ella quiere decir que hay que mandarle esa persona porque está en punto de Acta. Segundo Regidor dijo en punto de Acta queda cuando se aprueba mandarla, por ejemplo pero si hay personal aqui que no está haciendo nada que cuesta mandar una un día otra otro día, porque yo veo que aquí hay personal, que están haciendo, entonces no hay que ponerse a pelear con la Doctora, en ese tiempo de Seguro había mucho personal que no ocupaban pero ahora necesita. El Alcalde le dijo en ese tiempo dijo ella que no ocupaba nada de la Alcaldía. Segundo Regidor dijo hay que ser flexibles en esas cosas. El Alcalde Municipal le dijo y al final quien está obligado a mandar el

Sustituto de la Conserje es la Secretaría de Salud
a ellos si le pueden exigir porque desde que dan las
vacaciones, ellos tienen que tener quien le va a cubrir
las vacaciones. La Enfermera Elvira Zuniga dijo
y los fondos que hay aqui de salud. El Alcalde
le dijo con ese fondo se paga, Doctor, se compra
medicina, cosas que el estado a mi no me regala
ni una pastilla. y en las cucitas y en las Mgñas
si se da una pastilla es comprada. Segundo Regi-
dor dijo una pregunta y ese personal que tenía -
aya de donde se estaba pagando, no es de Salud
El Alcalde le dijo si también. Segundo Regidor
dijo y entonces mande hacer aseo, no hay que
pelear con la Doctora, uno tiene que ser pasivo a
quien. es bueno una reconciliación dejar de estar
peleando. El Alcalde le dijo a la Enfermera que
venga ella la Doctora a solicitar. La enfermera
Elvira Zuniga dijo ella no puede está Ocupada
Sexta Regidora dijo usted lo puede hacer nahún
no por la Doctora sino por la gente, por las perso-
nas que van ahí. Comisionado Municipal dijo
últimamente las cosas personales es bueno a veces
dejarlas aun lado, a veces nosotros como personas
todos los días no amanecemos de un sólo modo a
veces amanecemos con las Orejas filintas y a veces
amanecemos pacíficos y somos así Spanos humanos
yo conozco la Doctora la he tratado y todo y se
como es ella, pero las cosas son así. Segundo Regidor
dijo hay que buscarle una Salida Salomónica y se le
puede dar una Sugerencia y Cambiar de idea, bueno
en el caso mio nunca he ido a Consulta ahí don-
de la Doctora; pero no es que digo que no necesito
del Centro de Salud. El Alcalde le dijo a la Enfermera
hay lo vamos Analizar aqui en la nota dice que
es hasta el 21 de abril hay tiempo. La Enfermera
Elvira Zuniga dijo Gracias Feliz día. 7.1 El Alcalde





Municipal informa a La Corporación Municipal que en fecha 17 de marzo 2025 dejó de laborar para esta Alcaldía; Edgar Edali Funes. Ramírez con DNI 0614 1992 00097 el trabajaba como mostrista de la Alcaldía. y se le van a pagar las prestaciones, y según el cálculo que el trajo ardo como en lps. 140,000.00 y se habló con él que se le va a pagar cuando depositen la Transferencia. y ese es el cálculo que el trajo pero yo voy a ir al ministerio, porque de repente cuando se despide la persona da una información y el patrono tiene que ir y decir entro en tal fecha, porque incluso las liquidaciones se le dieron primero y ya cuando regresa de vacaciones se despido, pero tengo que ir al ministerio a calcular, porque no se qué datos dio él. También les informo a la Corporación Municipal que ya van a salir los fondos de Secretaría de Infraestructura y transporte (SIT) para los proyectos de Caminos productivos y se van hacer en las siguientes Comunidades: Construcción de pavimento con Concreto Ciclopeo en aldea Macuelizo Caserio las Joyas; Construcción de pavimento con Concreto Ciclopeo Aldea las Manías Caserio el Chaparro Construcción de pavimento con Concreto Ciclopeo en aldea la Cruzita, Caserio las Lajas, Los Avales fueron aprobadas por la Corporación Municipal. y les estoy solicitando un traspaso de lps. 600,000= que estaban en el proyecto Construcción de huella en Carretera que conduce hacia la escuela de la Aldea la Cruzita para Construcción de pavimento con Concreto Ciclopeo en Carretera que conduce desde donde Isabel Osorio hacia el Centro de Salud de aldea de Coraycito, Si ustedes se acuerdan Vinieron de Coraycito a Solicitar y se aprobó y entonces hay que buscar la manera de solucionar y al peder se les iba hacer ese pavi-



mento que ellos están necesitando y me gustaría escuchar la opinión de cada uno de ustedes. Primer Regidor dijo estoy de acuerdo a que se haga. Segundo Regidor dijo. Si está bien se dejó que al haber @hance se iba hacer. Tercera Regidora dijo si lo va hacer está bueno que se haga el proyecto y también hay que hacer los que faltan que terminar. El Alcalde Municipal le dijo si se van a terminar. Cuarta Regidora dijo Si está bien que se haga el proyecto porque desde la vez pasada se quedó engaminado. Quinto Regidor dijo Si estoy de acuerdo. Sexta Regidora dijo Si está bien que se haga el proyecto. El Alcalde Municipal les dijo recuerden que cuando vinieron se les dijo que el pavimento tiene que medir 3 metros y ahí como que hay sólo 2.50 mts, Comisionado Municipal dijo ahí se tiene que trabajar con la misma gente de ahí para ampliar la calle. El Alcalde les dijo y pues con lo otro es con lo de la feria, Gracias a Dios ya pasó y no pasó nada que lamentar estuvo tranquilo no hubieron novedades, Críticas siempre existen y a cualquiera que esté aquí, y ya dicen que esto no se hizo que esto no me gusta porque con la gente no se queda bien con nadie lo importante de que se hagan las cosas, que les guste a todos ya eso es otro problema. El Alcalde Municipal les dijo Otro tema que quiero tocar es con lo de Don Hernán Ortiz ellos están pasando por un problema de Salud con su hermano, Cosas que no se desean para nadie y me gustaría que fuéramos solidarios y veamos la forma como echarle una manito. Creo que están pagando como Lps. 200,000.00 cada 24 horas eso no es para cualquiera y como Corporación Municipal busquemos la manera de como ayudarle al venir la transferencia. una vez la Corporación Municipal escuchando al Alcalde Municipal aprobó dar ayuda económica al Hernán Isidro Ortiz Reyes para que se ayude con su hermano. El Alcalde Municipal les dijo Otro tema que quieren tratar. Cuarta Regidora pregunta con.



los kits Escolares ya se están dando, El Alcalde les dijo si ya se están dando aquí en el casco urbano ya se entregó, sólo faltan las Aldeas pero ya se les dio el formato de los listados y tienen que venir firmados y sellados esos listados de las escuelas de acuerdo al grado y esos listados es conforme a la matrícula que dio el Distrital y luego cuando tengan eso se va ir ya solo a entregar para que reciban su mochila. y los alumnos de cada grado en adelante ellos firman, de kinder y de primero hasta tercero firman los maestros. Segundo Regidor dijo se terminó este proyecto de aquí de las aguas grises pero ahí en frente del Centro Básico de aquí se necesita ahí da no se que, El Alcalde le dijo, pero ahí tenemos que ver entonces porque en el plan de Inversión no hay nada de eso, tendríamos que ver que hay en el PIM para que no se haga y se hace un traspaso. Segundo Regidor dijo si pero hay que hacer eso, es la cara del pueblo, eso urge. Cuarta Regidora dijo si porque ahorita que está en verano, ya en el invierno es más difícil. El Alcalde le dijo ahí es hacer moldes en toda la cuneta y enfrente de la escuela volver hacerlo de nuevo. Segundo Regidor dijo si por que ahí está destruido. El Alcalde le dijo la Observación está buena. 8.1 La Secretaría Municipal dio lectura a la ampliación de la transferencia del Gobierno Central asignada para el año 2025 por la cantidad de Lps. 2,052,097.30, el cual fue aprobado por la Corporación Municipal. 9.1 La Corporación Municipal por unanimidad aprobó hacer traspaso entre asignaciones presupuestarias, la cantidad de Lps. 600,000.00 que estaban presupuestados en el proyecto Construcción de huellas en carretera que conduce hacia la escuela de la Aldea La Cruz para el proyecto Construcción de pavimento con concreto ciclopeo en Carretera que conduce desde donde Isabel Osorio, hacia el Centro de Salud

de Aldea de Coraycito. y se detalla de la siguiente manera:

TRASPASO ENTRE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

ASIGNACIONES DE EGRESO A DISMINUIRSE



CODIGOS	Descripción	Cantidad
15	Infraestructura Municipal	600,000.00
01	Obras de Infraestructura Vial	600,000.00
	Construcción de Huellas en carretera que conduce hacia la escuela de Aldea la Cruzita.	600,000.00
15010020000024721011-001-01200520219	Totales	600,000.00

ASIGNACION DE EGRESO AMPLIARSE

CODIGOS	DESCRIPCION	CANTIDAD
15	Infraestructura Municipal	600,000.00
01	Obras de Infraestructura Vial	600,000.00
	Construcción de pavimento con Concreto Ciclopeo en Carretera que conduce desde donde Isabel Osorio hacia el Centro de Salud de Aldea de Coraycito	600,000.00
15010110000014721011-001-01200520	Totales	600,000.00

9.2 La Corporación Municipal en pleno aprobó hacer la Ampliación por el Aumento de las transferencias del Gobierno Central para este año 2025 por la Cantidad de Lps. 2,052,097.30 dos millones Cincuenta y dos mil noventa y siete Lempiras con treinta Centavos, según Decreto Legislativo N° 4-2025 - Capítulo IV Artículo 211 de las Disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República y el Artículo 91 de la ley de Municipalidades y se detalla de la siguiente manera: AMPLIACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

ASIGNACION A AMPLIARSE



CODIGOS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1311010111-001-01	Ampliación de la transferencia asignada para el año 2025 20% para funcionamiento	410,419.46
22.1.1.01.01.0111-001-01	Ampliación de la transferencia asignada para el año 2025 80% para inversión	1,641,677.84
	Totales	2,052,097.30

ASIGNACIONES DE EGRESOS AMPLIARSE

CODIGOS	DESCRIPCION	CANTIDAD
	Gastos de funcionamiento	410,419.46
03	Administración financiera	270,419.46
001	Tesorería	270,419.46
03 00 000 001 000 11 100 11-001-01 10 0160	Beneficios	270,419.46
04	Unidad de Apoyo Municipal	140,000.00
006	Motorista	140,000.00
04 00 000 006 000 11 100 11-001-01 10 0160	Beneficios	140,000.00
11	Fortalecimiento Social y Comunitario	718,234.05
01	Sector Educación	718,234.05
001	Subsidio al Sector Educación	718,234.05
11 01 000 001 000 55 110 11-001-01 20 0710	Transferencias de capital a Instituciones de la Administración Central	718,234.05
12	Atención a la Mujer	102,604.87
	Subsidio a mujeres con problemas de salud de bajos recursos económicos del Municipio para transporte para ir al hospital	



1200000001000 54200 11-001-01200690 tal, a realizarse exa-
menes, compra de
medicinas etc) eje
de Salud 20,520.97

1200000002000 54200 11-001-01200390 Apoyo a Mujeres
de bajos Recursos
con Canastas de
productos alimenticios
Eje de Economía 30,781.46

1200000003000 54200 11-001-01200490 Operativas de limpie-
za por grupos de
Mujeres a nivel co-
munitario para la
prevención de enfer-
medades de transmi-
sión Vectorial (Eje de
Ambiente) 10,260.49

1200000004000 54200 11-001-01200790 Subsidio para la cele-
bración del día de las
Madres en el Muni-
cipio (Refrigerio, pre-
mios, Rifas de Canastas
etc. (Eje de participa-
ción Social y política) 10,260.49

1200000005000 54200 11-001-01200790 Subsidio para realizar
Feria Estudiantil para el
Desbloqueo de la litera-
tura y Matemáticas -
Entrega de Premios y
Refrigerios) Eje de Edu-
cación 10,260.49

1200000006000 54200 11-001-01200390 Capacitaciones para
Orientar Grupos de
Mujeres sobre los De-
rechos de la Mujer
(Eje de Violencia) 20,520.97

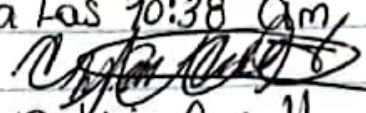


13	Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social	410,419.46
04	Seguridad Social	410,419.46
	Ampliación del Sistema de Energía Eléctrica en el Sector los Olivos del Casco Urbano Salida al Caserio las Cañas	410,419.46
1304008000084721011-001-01200790		
	Fortalecimiento al Desarrollo Administrativo y Económico	205,209.73
14	Mejoramiento de Carreteras con maquinaria en aldeas del Municipio Las Cruces, Las Marías Coraycito, El Macuelizo y el Cacao	205,209.73
14010070070002340011-001-01200520		
15	Infraestructura Municipal	205,209.73
01	Obras de Infraestructura Vial	184,187.35
	Construcción de huellas en la Carretera de la Entrada al Caserio La Encarnación	184,187.35
15010050000054721015-013-0120052022		
03	Cuotas Deducibles Fondo de transferencia Municipal 1% Tribunal Superior de cuentas T.S.C.	21,022.38
150300000005511011-001-01200160		
15030000020005420011-001-01200160		
	Cuota AMHON	501.41
	Totales	2,052,097.30

9.3 La Corporación Municipal aprobó pagar las prestaciones a: Edgar Edali fones Ramires con INI 0614 1992 00097. 10.1 Bueno Compañeras no me queda más que pedirle a Dios que regresen con bien a sus hogares y que Dios nos bendiga y nos miramos el 11 de abril 2025. Dios nos permite, para la proxima reunión y doy por cerrada la sesión a las 10:38 am.




Nahún Zambrano Estrada
Alcalde Municipal

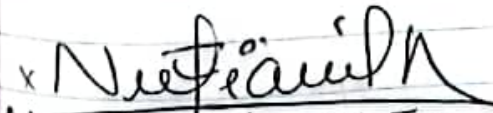

Carla Patricia Cruz H.
Vice Alcaldesa Municipal

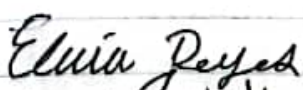

Hernán Isidro Ortiz Reyes
Primer Regidor Municipal


Carlos Ence Morán Oliver
Segundo Regidor Municipal

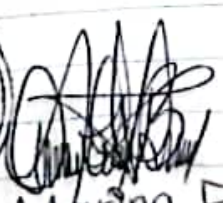

Betty Maldonado Cruz
Tercera Regidora Municipal

Maria Elizabeth Cruz Lopez
Cuarta Regidora Municipal


Nectali Avila Nuñez
Quinto Regidor Municipal


Elvia Yamileth Reyes
Sexta Regidora Municipal




Olga Marina Espinoza
Secretaria Municipal